

INFORME

I-2024-03203 | AEV/DIR.TJA/AGP_ INF/Nro.0119/2024

A: Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION**
Alex Javier España Llanos
TECNICO III DE CONTRATACIONES II

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO: AEV-TJ-CD-PVQUA 025/2023 "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES-FASE(XXXII)2023- TARIJA" (1ra. CONVOCATORIA)**

FECHA: Tarija, 6 de marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de autorización:** de fecha 19 de febrero del 2024, el área de gestión de proyectos dependiente de la Dirección Departamental Tarija, realizó la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación y aprobación de DCD mediante nota interna I-2024-03203 AEV/DIR.TJA/AGP_NOT/Nro.0064/2024, acompañando los requisitos establecidos.
- **Autorización de inicio de proceso de contratación y Aprobación del DCD:** A través de la Resolución Administrativa R.A.D. N° 009/2024 de fecha 22 de febrero del 2024, el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el DCD.
- **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la publicación de la convocatoria para proceso de contratación - Gestión 2024 en la página web de la AEVIVIENDA
 - (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 22/02/2024
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 27/02/2024, mediante Memorandum AEV/TJ-CD-PVAC-05/2024, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

N°	COMISION DE EVALUACION
1	Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
2	Alex Javier España Llanos TECNICO III DE CONTRATACIONES II



¡Construyendo nuevos sueños!



INFORME
I-2024-03203 | AEV/DIR.TJA/AGP_ INF/Nro.0119/2024



A: Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA - RCD

DE: Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores
RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION
Alex Javier España Llanos
TECNICO III DE CONTRATACIONES II

REF.: **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DEL PROCESO: AEV-TJ-CD-PVQUA 025/2023 "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES-FASE(XXXII)2023- TARIJA" (1ra. CONVOCATORIA)**

FECHA: Tarija, 6 de marzo de 2023

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de autorización:** de fecha 19 de febrero del 2024, el área de gestión de proyectos dependiente de la Dirección Departamental Tarija, realizó la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación y aprobación de DCD mediante nota interna I-2024-03203 AEV/DIR.TJA/AGP_NOT/Nro.0064/2024, acompañando los requisitos establecidos.
- **Autorización de inicio de proceso de contratación y Aprobación del DCD:** A través de la Resolución Administrativa R.A.D. N° 009/2024 de fecha 22 de febrero del 2024, el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el DCD.
- **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la publicación de la convocatoria para proceso de contratación – Gestión 2024 en la página web de la AEVIVIENDA
 - (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 22/02/2024
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 27/02/2024, mediante Memorandum AEV/TJ-CD-PVAC-05/2024, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

N°	COMISION DE EVALUACION
1	Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
2	Alex Javier España Llanos TECNICO III DE CONTRATACIONES II



¡Construyendo nuevos sueños!

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSATO S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
2	ASOCIACION ACCIDENTAL CONALSUR	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
3	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
4	ASOCIACION DISCONPARTS Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSATO S.R.L.	SIN OBSERVACIONES
2	ASOCIACION ACCIDENTAL CONALSUR	SIN OBSERVACIONES
3	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	SIN OBSERVACIONES
4	ASOCIACION DISCONPARTS Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N°1).



¡Construyendo nuevos sueños!

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSATO S.R.L.	SIN OBSERVACIONES
2	ASOCIACION ACCIDENTAL CONALSUR	SIN OBSERVACIONES
3	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	SIN OBSERVACIONES
4	ASOCIACION DISCONPARTS Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES- FASE(XXXII)2023				
Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSATO S.R.L.				
Número de Páginas de la Propuesta:	124				
Propuesta económica:	1.830.005,66				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
• Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		002-003	CONTINUA	
• Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		004-005	CONTINUA	
• Formulario A-2 Identificación del proponente	✓		006-024	CONTINUA	
• Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente	✓		025-054	CONTINUA	
• Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	✓		055-105		DESCALIFICA
• Formulario B-1. Presupuesto Económica	✓		106-109	CONTINUA	
• Formulario C-1 Propuesta Técnica	✓		110-121	CONTINUA	
• Formulario C-2 Condiciones Adicionales	✓		123-124	CONTINUA	

El proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSATO S.R.L.,** **DESCALIFICA,** en el Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal, al no presentar datos y documentos solicitados, basándonos en el DCD, Declaración Jurada del FORMULARIO A-4.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES – FASE (XXXII) 2023–TARIJA”
Nombre del Proponente :	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL CONALSUR
Número de Páginas de la propuesta :	189
Propuesta económica :	1.826.001,19

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		001-003		DESCALIFICA
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	✓		006-037		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	✓		004-005		
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	✓		058-158		
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	✓		159-162		



¡Construyendo
nuevos **sueños!**

6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	✓		163-186		
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	✓		187-189		
Además, cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓		016-042		
9. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	✓		043-057		

El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL CONALSUR,** **DESCALIFICA,** basándonos en el DCD numeral 5.2 inciso u) Cuando la propuesta no esté foliada, existiendo páginas con folio repetido.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES – FASE (XXXII) 2023-TARIJA”
Nombre del Proponente :	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL MONTE HERMOSO
Número de Páginas de la propuesta :	218
Propuesta económica :	1.830.021,24



REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		001-002	CONTINUA	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	✓		003-011	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	✓		012	CONTINUA	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	✓		0013-112		DESCALIFICA

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	✓		120-123	CONTINUA	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	✓		124-134	CONTINUA	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	✓		135-147	CONTINUA	
8. Además, cada socio en forma independiente presentará:					
9. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓		148-160	CONTINUA	
10. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	✓		161-218	CONTINUA	

El proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSATO S.R.L.,** **DESCALIFICA,** en el Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal, al no presentar datos y documentos solicitados, basándose en el DCD, Declaración Jurada del formulario.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES – FASE (XXXII) 2023–TARIJA”
Nombre del Proponente :	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta :	232
Propuesta económica :	1.824.887,48



REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		001-003	CONTINUA	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	✓		004-035	CONTINUA	

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

3.	Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	✓	036-037	CONTINUA
4.	Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	✓	133-209	CONTINUA
5.	Formulario B-1. Propuesta Económica.	✓	129-132	CONTINUA
6.	Formulario C-1. Propuesta Técnica.	✓	101-128	CONTINUA
7.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	✓	210-232	CONTINUA
8.	Además, cada socio en forma independiente presentará:			
9.	Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓	038-067	CONTINUA
10.	Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	✓	068-100	CONTINUA

El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS**, **CUMPLE** con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo tanto, **pasa a la siguiente etapa de evaluación.**

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:



¡Construyendo nuevos sueños!

REVISION DE ERRORES ARITMETICOS

OBJETO DE LA CONTRATACION		PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCOSNTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES FASE(XXXII)-2023-TARIJA				
PRECIO REFERENCIAL		1.830.022,57				
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE REVISION DE ERRORES ARITMETICOS (VALOR AJUSTADO)	DIFERENCIA	%	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS	1.824.887,48	1.824.887,48	0,00	0,00%	Sin error aritmético

El proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS, no presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de las propuestas económicas aplicando el Formulario V-2

$$\text{Aplicar la Formula: } PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
ASOCIACIÓN ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS	30,00 PUNTOS



Los proponentes, continúan para la siguiente etapa de evaluación de propuesta técnica.

3.2.2.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de las propuestas técnicas de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

¡Construyendo nuevos sueños!

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 PUNTOS)
Experiencia de la Empresa:

CONDICIONES SOLICITADAS	ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS CUMPLE / NO CUMPLE
<p>EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo, contabilizada en los últimos 15 años. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 0.5 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.25 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE

Experiencia del Personal Requerido:

CONDICIONES SOLICITADAS	ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS CUMPLE / NO CUMPLE
<p>Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 24 meses en el área de Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE
<p>Educador Social Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 18 meses en el área de trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento social, individual, familiar y de comunidad, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.</p>	CUMPLE

TECNICO III EN CONTRATACIONES II
Elaborado por:
Alex Javier
España L.
AEVIVIENDA

RESPONSABLE DE GESTIÓN TÉCNICA
Elaborado por:
Arq. Andrea M.
Guerrero Flores
AEVIVIENDA

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

<p>Técnico Almacenero Experiencia General: Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 12 meses en el manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares.</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---------------

Equipo Mínimo Requerido:

PERMANENTE				ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Al menos 1	2	CUMPLE
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento de una antigüedad de hasta 20 años (modelo).	Al menos 1	4	CUMPLE
3	Mezcladora de 120 lt.	Al menos 2	5	CUMPLE
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Al menos 2	5	CUMPLE
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Al menos 1	1	CUMPLE
6	Motocicleta con un máximo de 5 años de antigüedad	Al menos 1	1	CUMPLE
7	Generador Eléctrico	Al menos 1	1	CUMPLE
8	Bomba de agua	Al menos 1	1	CUMPLE

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 Evaluación de la Propuesta Técnica del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO C-2
CONDICIONES ADICIONALES**



<p>CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)</p>	<p>PUNTAJE ASIGNADO</p>	<p>PROPONENTE 1</p>
		<p>ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS</p>



¡Construyendo nuevos sueños!

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	3
NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	2
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2
VEHÍCULOS ADICIONALES La calificación se realizará a los Vehículo adicional propuesto de acuerdo al siguiente detalle: A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones adicionales se le asignará 3 Puntos , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.	3	3
PUNTAJE TOTAL	35	35

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TECNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35.00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35.00
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	70.00



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES
	ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS "
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30.00
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70.00
PUNTAJE TOTAL	100.00

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye: El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS** cumplió con todas las condiciones establecidas en el presente DCD alcanzando un puntaje de 100 puntos sobre 100 puntos.

4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTES - FASE (XXXII) 2023- TARIJA**" en favor del proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL DISCOMPARTS Y ASOCIADOS** por un monto de **Bs. 1.830.022,57** (Un millón ochocientos treinta mil veintidós con 57/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de **135 (Ciento Treinta y Cinco)** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Proyecto, por haber obtenido 100 puntos sobre 100 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes. Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Nombre, sello y firma


Nombre, sello y firma

AMGF/AJEL
Cc: arch:

¡Construyendo nuevos sueños!